



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y RÉGIMEN LOCAL

Anuncio de formalización de contrato

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Central de Contratación. Sección de Asesoramiento Jurídico y Régimen Local. Teléfonos 947 258 621/947 258 600. Ext. 1390 y 1396. Fax: 947 258 632/947 258 600.
- c) Número de expediente: CE_AM._1/15.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>
<https://central.burgos.es>

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Contrato derivado del acuerdo marco de suministro de energía eléctrica de la Central de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.
- c) CPV (referencia de nomenclatura): 09310000-Electricidad.
- d) Acuerdo marco.
- e) Medio de publicidad del anuncio de licitación: Perfil del contratante de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea: 9-12-2014; Boletín Oficial del Estado: 23-02-15; Boletín Oficial de la Provincia: 16/02/2015.

3. – Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.33.057.851,24 euros (sin IVA).
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – Valor estimado del contrato: 33.057.851,24 euros (sin IVA).

5. – Presupuesto base de licitación estimado:

Importe total: 33.057.851,24 euros (sin IVA).

6. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de abril de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de julio de 2015.



c) Contratista: Iberdrola Clientes, S.A.

d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Burgos, a 31 de marzo de 2016.

El Presidente,
César Rico Ruiz